

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSIÓN PÚBLICA, EN EL CUAL ÚNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACIÓN QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS FIRMANTES (ARTÍCULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN OFICIOSA.

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DÍA 19 DIC 2018**



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN
NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Ahuachapán 19 de Diciembre del 2018

No.Orden:333/2018

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2281-0222

GRUPO PAILL S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS	-	-
267	Ciento	00701025- ATENOLOL PL 100MG TABLETAS BLISTER X 10 TABLETAS, MARCA PAILL, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 1 AÑO	\$3.10	\$827.70
1200	Cada Uno	00201005- BIOMIKIN 250 MG/ML SOLUCION INYECTABLE VIALX2ML, MARCA PAILL, ORIGEN EL SALVADOR, vence 1 año	\$0.70	\$840.00
200	Cada Uno	02800025- GLUCONATO DE CALCIO PL SOLUCION INYECTABLE CALCIO GLUCONATO 10% AMPOLLA X 10ML, MARCA PAILL, ORIGEN EL SALVADOR, VENCE 1 AÑO	\$0.90	\$180.00
-	-	ADMINSITRADOR DE O/C DR. JOSE ADALBERTO MAGAÑA		
-	-	TOTAL.....	-	\$1,847.70

SON: Mil Ochocientos Cuarenta Y Siete 70/100 Dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– R.P.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: **21 DE DICIEMBRE COMO MAXIMO 12 MD.**
- * Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA : ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza.
Director

JEFE UACI
Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI

GRUPO PAILL, S.A. DE C.V.
Firma y Sello del Suministrante